Consejo Nacional de Operación CNO

ACTA No. 394 REUNION NO PRESENCIAL

En Bogotá D. C., a los 23 días del mes de septiembre de dos mil trece (2013) los suscritos, Julián Cadavid Velásquez obrando como Presidente del Consejo Nacional de Operación y Alberto Olarte Aguirre, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Operación, hacemos constar que con el fin de dejar constancia en el Libro de Actas de lo decidido, una vez recibidas las manifestaciones escritas de voto de todos los miembros del CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN con capacidad de voto en el tema sometido a consideración, en el domicilio del Consejo dentro del término legal y reglamentario, procedimos a elaborar el acta de la sesión N° 394 efectuada bajo la modalidad no presencial de conformidad con lo autorizado en el artículo 12 del Acuerdo CNO N° 499 (Reglamento Interno) del 9 de julio de 2010 y lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 222 de 1995.

1. - Solicitud de Aprobación

Alberto Olarte Aguirre, como Secretario Técnico del Consejo Nacional de Operación, mediante comunicación enviada vía correo electrónico a los miembros del Consejo, solicitó la aprobación del siguiente acuerdo:

"ACUERDO No. XXX Agosto XX de 2013

Por el cual se aprueba la incorporación de la configuración 14 de la planta Termosierra en operación con gas y ACPM

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su reglamento interno y según lo aprobado en la reunión no presencial No. XXX del XX de XXX de 2013, y

CONSIDERANDO

- 1. Que la empresa EPM ESP solicitó mediante comunicaciones con número de radicado en XM 005922-3 del 17 de julio y 006776-3 del 5 de agosto de 2013, agregar una nueva configuración para la planta Termosierra en operación con gas y ACPM.
- 2. Que el Centro Nacional de Despacho mediante comunicación con número de radicado 006180-1 del 6 de agosto de 2013 dio su concepto favorable a la solicitud de EPM ESP de agregar una nueva configuración para la planta Termosierra.
- 3. Que teniendo en cuenta los beneficios desde el punto de vista de confiabilidad que trae para el Sistema incluir la nueva configuración solicitada por EPM ESP, los integrantes del Subcomité de Plantas Térmicas dieron su concepto favorable a la solicitud de EPM ESP de manera no presencial.



Consejo Nacional de Operación CNO

4. Que el Comité de Operación recomendó de manera no presencial la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la incorporación de la configuración 14 para la planta Termosierra en operación con gas y ACPM, con los nuevos valores numéricos de parámetros técnicos que se indican en el Anexo 1 del presente Acuerdo que hace parte integral del mismo.

SEGUNDO: Aprobar la incorporación de los nuevos valores numéricos en las rampas de la configuración 14 de la planta Termosierra en operación con gas y ACPM, tal como se presenta en el Anexo 2 del presente Acuerdo, el cual hace parte integral del mismo.

TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realiza el XX de agosto de 2013 para la operación del XX de agosto de 2013.

El Presidente,

El Secretario Técnico,

JULIAN CADAVID VELASQUEZ

ALBERTO OLARTE AGUIRRE"

2. - Manifestación de voto mediante documento escrito y relación de recibo de los votos.

En respuesta a la anterior solicitud, los miembros del Consejo Nacional de Operación, manifestaron su voto mediante correo electrónico en la forma en que se indica en el siguiente cuadro, en el que también se incluyen las fechas en que fueron recibidas las comunicaciones de cada miembro y el sentido de cada voto.

Miembro CNO	Fecha de recibo de la comunicación	Sentido del voto
EMGESA	Agosto 22 2013	Positivo
CODENSA	Agosto 22 2013	Positivo
EPM	Agosto 21 2013	Positivo
CHIVOR	Agosto 21 2013	Positivo
EPSA	Agosto 22 2013	Positivo
ISAGEN	Agosto 21 2013	Positivo



Consejo Nacional de Operación CNO

ELECTRICARIBE	Agosto 21 2013	Positivo
GECELCA	Agosto 21 2013	Positivo
PROELÉCTRICA	Agosto 22 2013	Positivo
TERMOEMCALI	Agosto 21 2013	Positivo
URRA	Agosto 22 2013	Positivo
ISA	Agosto 21 2013	Positivo

3. - Autorización.

Con base en lo anterior, el CONSEJO NACIONAL DE OPERACIÓN con el voto favorable de los doce miembros con capacidad de voto sobre este tema aprobó el Acuerdo "Por el cual se aprueba la incorporación de la configuración 14 de la planta Termosierra en operación con gas y ACPM".

4. - Elaboración del Acta.

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo N° 499 del 9 de julio de 2010, firman la presente acta el Presidente y el Secretario Técnico, en señal de aprobación de la misma.

En constancia de lo anterior la suscriben,

JULIAN CADAVID VELASQUEZ

Presidente

ALBERTO OLARTE AGUIRRE

Secretario Técnico